

Estimados socios:

El pasado día 19 de febrero se celebró la Asamblea General de Socios en sesión ordinaria que ya teníamos anunciada preceptivamente y que se convocó a tenor de lo determinado en nuestros Estatutos.

A la misma asistieron un total de treinta y un socios, de ellos seis por representación.

Con respecto al desarrollo de la misma os adjuntamos el acta correspondiente para vuestro debido conocimiento, destacando a nuestro criterio como puntos a los que debéis prestar especial atención los correspondientes a los núms. 4 y 5 del orden del día.

Y como complemento al sexto punto del mismo orden os detallamos la composición actualizada de la Junta Directiva.

Presidente:	Rosario Delgado García	Jubilada
Vicepresidente:	José Pajuelo Bolaños	Jubilado
Secretaria:	Encarnación Quintero Bueno	Jubilada
Tesorero:	Hilario Muñoz Morales	Jubilado
Vocal:	Daniel Bilbao Álvarez-Ossorio	Jubilado
Vocal:	Belarmino José Calo Bretones	Jubilado
Vocal:	Víctor Martín Carrasco Pérez	Jubilado
Vocal:	Francisco Martín Suárez	Jubilado
Vocal:	Hilario Muñoz Morales	Jubilado
Vocal:	Eugenio Narbona Sarria	B.P.E. Ag. Urb. 11 de Sevilla
Vocal:	Manuel Pérez Muela	Jubilado

Al margen de la Junta Directiva como coordinador y responsable de las funciones administrativas sigue Julián Caro García.

Os recordamos la dirección de nuestras oficinas con quienes han de contactar para cualquier consulta o información:

**B.P.E. Red Inmobiliaria 2 de Sevilla (6068)**

**San Jacinto 96 - 41001 - SEVILLA**

 **954331073**

Saludos cordiales

La Junta Directiva

**Asociación de Empleados del Banco Popular Andalucía**

[www.aepaclub.es](http://www.aepaclub.es)

## ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA

En Sevilla, siendo las 17:30 h. del día 19 de Febrero de 2018, se celebra Asamblea General Ordinaria de la Asociación de Empleados de Banco Popular Andalucía (A.E.P.A.) en segunda convocatoria, por falta de quórum en primera convocatoria, convocada en tiempo y forma, en el Hotel Zenit, sito en c/Pagés del Corro, 90, Sevilla, con el siguiente Orden del día:

- 1º. Lectura y aprobación si procede, del acta de la Asamblea anterior.
- 2º. Informe del Presidente.
- 3º. Aprobación de cuentas del ejercicio correspondiente al año 2017.
- 4º. Propuestas, comentarios y consideraciones sobre la Caseta de Feria.
- 5º. Propuestas presentadas a debatir.
- 6º. Elección de nueva Junta Directiva o ratificación de la actual.
- 7º. Aprobación de presupuestos para el año 2018.
- 8º. Ruegos y preguntas.

Asisten presencialmente 26 socios y representados 6 socios conservándose en Secretaría la documentación al efecto.

Como cuestión previa el Sr. Presidente Don Hilario Muñoz Morales designa a Doña Encarnación Quintero Bueno como Secretaria accidental para el desarrollo de la presente Asamblea, ya que el Secretario titular, Don Manuel Antúnez Cascajosa no ha podido asistir por enfermedad.

1º. El Sr. Presidente plantea si se lee el Acta de la anterior Asamblea General Ordinaria de fecha 17 de febrero de 2017, dado que en su día fue enviada a todos los socios, decidiéndose que no y se aprueba por unanimidad.

No obstante, Don Manuel Pérez Muela solicita que se dé lectura al punto 5º del Acta aprobada, siendo leído por Don Julián Caro García y explicado por el Sr. Presidente, siendo su tenor literal el siguiente: *Que todos los socios titulares tengan derecho a asistir acompañados de una sola persona que pueda beneficiarse en sus mismas condiciones, en cada una de las actividades que la Asociación pudiera organizar, sea cual sea su vinculación con el socio.*

2º. El Sr. Presidente, D. Hilario Muñoz Morales, agradece en primer lugar la asistencia de los socios presentes y representados, dada la importancia de las decisiones que se tomen en esta Asamblea.

Asimismo tiene un recuerdo para los socios fallecidos este año: Don Santiago González Puig, Don Francisco Llanes Cruzado, Don Lucas Quirós Dosal, Don Miguel Sánchez Martín y Don Francisco Javier Sañudo Barberá. Descansen en paz.

Somos al día de hoy 454 socios, siendo mas de 400 con los que nos comunicamos por correo electrónico.

Respecto al Euro de la Esperanza, este año el importe recaudado se destinó a la Fundación Banco de Alimentos de Sevilla, por un total de 1.162 €.

Se retoma la campaña de recogida de móviles usados.

En cuanto a las actividades desarrolladas es de destacar la alta participación de nuestros asociados en las mismas.

Una vez más se ha celebrado la reunión de confraternización de San Carlos Borromeo, en esta ocasión se trató de un cóctel vespertino, entregándosele un reloj y diploma conmemorativo a cada uno de los compañeros que se han jubilado ó prejubilado. Entendemos que la convivencia que se produce justifica el gasto de 3.267,65 € que ha sido el coste que ha supuesto este año para la Asociación.

A resaltar el éxito de la Gala de Navidad, en la que se sortearon diez jamones entre todos los socios.

Igualmente en los capítulos de Cine y Teatro la Asociación ha soportado un importe de 3.070,15 €, comentándose que el Cine no ha tenido demasiada aceptación.

Otras actividades desarrolladas y que seguirán haciéndose son las visitas culturales, exposiciones, viajes, la asistencia al Teatro, el senderismo, concurso de fotografías, excursiones, etc.

Las exposiciones de Velázquez, Murillo, Sorolla y la visita al Palacio de San Telmo tuvieron una magnífica acogida.

Se han realizado en total diecinueve actividades, destacando los viajes a Madrid, La Toscana y París-Valle del Loira.

Se han renovado los acuerdos anuales con Famedic, Gessal, Bufete Génova y Sur Ópticas.

En total hemos aplicado durante el pasado año 19.012,58 € como coste soportado por la Asociación para las distintas actividades, por lo que el promedio por socio es de 41,88€, disminuyéndose el coste de cada actividad.

Las cuentas de la Asociación están saneadas y equilibradas, habiendo un saldo al 31-12-2017 de 80.281,79 €.

Las invitaciones de la Caseta de Feria también serán personalizadas al igual que el año anterior.

Se han emitido treinta y cinco circulares en el año, lo que hace un promedio de casi cuatro circulares mensuales, sin contar los meses de verano por vacaciones.

Se manifiesta el agradecimiento a todos aquellos que han colaborado en cualquier medida en la realización de nuestras actividades ya que sin ellas hubiera sido imposible realizarlas.

3º. Se aprueban por unanimidad las cuentas del ejercicio correspondiente al año 2017, según se detallan al final de este Acta, informando el Sr. Presidente que la documentación relativa a la misma está a disposición de los socios de manera permanente.

Se aclara por el coordinador Don Julián Caro García que la totalidad de los bienes inventariados de la Asociación están pagados y que el valor por el que figuran es el valor de compra menos las amortizaciones efectuadas, siendo el valor real de los mismos superior al valor contable.

4º.

4º.1. Se da lectura a la normativa aprobada en Asambleas anteriores en relación a las invitaciones de Feria:

*“Al objeto de adecuar las aportaciones de los socios usuarios de nuestra Caseta de Feria a la financiación de los gastos de la misma, se propone continuar en este año 2018 con el mismo sistema implantado para las Ferias de 2014, 2015, 2016 y 2017 consistente en:*

*Se suministrarán a los socios de A.E.P.A. bajo petición, hasta dos invitaciones individuales por sí y por cada familiar incluido en la Base de Datos al precio de 8 € cada una, teniendo validez para una sola persona y toda la Feria. A este respecto a los socios unifamiliares se le considerará como que tienen un familiar innominado, con objeto de facilitarle el mismo número de invitaciones que a los socios que hayan incluido expresamente a su pareja en la Base de Datos.*

*Igualmente se suministrarán a los socios de A.E.P.A. invitaciones individuales para invitados, familiares o simpatizantes al precio de 10 € cada invitación, teniendo en cuenta que:*

*Tendrán validez para una sola persona y un solo día.*

*Se podrán solicitar junto con las anteriores o adquirirlas en la Caseta en el transcurso de la Feria”.*

Por otra parte, se acuerda que aquellos socios que hagan guardia en la Caseta recibirán de la Junta Directiva cuatro invitaciones con validez para una persona y todos los días de Feria, cualquiera que sea el número de guardias que hagan. También recibirán un vale de 40 € por cada guardia para consumo en artículos de la repostería de la Caseta.

4º.2. La Junta Directiva somete a la Asamblea para su aprobación la siguiente Propuesta:

*No atender las peticiones de invitaciones para la Caseta de Feria por parte de los socios, recibidos fuera del plazo que se indique en la correspondiente petición y circular relativa a toda la normativa sobre la Feria, ya que por cuestiones operativas no habría posibilidad de confeccionarlas a partir de la fecha que se indique.*

Tras tomarse en consideración, se aprueba la propuesta con el voto unánime de todos los asistentes.

El Sr. Presidente insiste en que cada socio debe hacer un seguimiento de sus invitaciones, tanto confirmando que su petición se ha recibido en plazo como en su recogida. Al respecto informa que el año 2017 se entregaron 1.668 invitaciones.

5º. Propuestas de los socios

No se presenta ninguna propuesta por parte de los socios asistentes.

5°.1 La Junta Directiva hace la siguiente propuesta:

*Proponer a la Asamblea el cierre de admisión de nuevos socios desde la fecha de la celebración de la misma, salvo los hijos de los socios que pueden solicitarlo sin restricciones.*

Esta propuesta es objeto de debate con opiniones encontradas y a propuesta del Sr. Presidente se acuerda por unanimidad que el cierre de admisión de socios se llevará a cabo cuando se alcance el número de socios en activo 475 (se recuerda que al día de hoy tienen esta cualidad 454 socios). Cuando ello ocurra sólo se admitirán a los descendientes de los socios en activo en ese momento.

6°. No se presenta como candidato a la Presidencia de la Asociación ningún socio.

6°.1 La Junta Directiva hace la siguiente propuesta:

*Proponer a la Asamblea como nueva Presidenta de la Asociación a Doña Rosario Delgado García, dado que el actual Presidente Don Hilario Muñoz Morales ha manifestado que deja el cargo por motivos personales.*

Esta propuesta es aprobada al no haber objeción por parte de los asistentes, previa aceptación de Doña Rosario Delgado García.

El resto de los miembros de la actual Junta Directiva han manifestado a la Presidenta entrante su deseo de seguir integrando la misma, incluido el Presidente saliente, excepto Don Manuel Antúnez Cascajosa, siendo aceptado al no haber objeción por parte de los asistentes.

La Sra. Presidenta elegida plantea la posibilidad de que Doña. Encarnación Quintero Bueno, presente en la Asamblea, forme parte de la Junta Directiva.

El Sr. Presidente saliente solicita colaboración entre los asistentes a la Asamblea y en respuesta a dicha petición se presenta para formar parte de la Junta Directiva Don Víctor Martín Carrasco Pérez.

El Presidente saliente, Don Hilario Muñoz Morales, expone la necesidad de que los socios colaboren y se ofrezcan para cualquier tarea a desarrollar por la Asociación, por muy nimia que parezca.

La nueva Presidenta hará la asignación de funciones entre los miembros de la Junta Directiva elegida, en la primera reunión que convoque a tal efecto con ese único punto en el Orden del Día y que tendrá el carácter de Extraordinaria.

7°. Se aprueba el presupuesto dinámico para 2018, en función de las disponibilidades económicas y en base a las actividades que se desarrollen por la Junta Directiva.

8º. En este punto los señores socios que se mencionan a continuación plantean las siguientes cuestiones:

Don Alejandro Antonio Ruiz Ruiz:

*a). Cuando en cualquier actividad desarrollada por la Asociación con plazas limitadas haya más demanda que oferta, se le dé prioridad a los socios que no pudieron participar para la siguiente de idénticas características.*

El Sr. Presidente comenta que se hará todo lo posible pero ya advierte que hay actividades, como las exposiciones, que tienen un plazo único y no se repiten.

*b).Respecto al Euro de la Esperanza que se adeuda al socio anualmente previa comunicación al respecto informándole que de no oponerse así se hará, plantea que se haga así indefinidamente sin darle al socio la posibilidad de que se manifieste en contra.*

El coordinador Don Julián Caro García manifiesta que no se debe hacer como lo plantea el Sr. Ruiz, ya que, de actuar así, conllevaría devoluciones del adeudo correspondiente por parte del socio que no estuviera conforme, con quebranto para la Asociación ya que el Banco cobra comisiones por esa operación.

*c). Si el acto de confraternización que organiza todos los años la Asociación con motivo de la festividad de San Carlos Borromeo, pudiera realizarse en Sábado y al mediodía.*

El Sr. Presidente comenta que se va a hacer todo lo posible, porque la finalidad es que asistan el máximo de socios. Informa que en los últimos años la asistencia ha oscilado entre 90 y 100 personas.

Don Manuel Rendón Blas:

*Solicita que en las circulares en las que se informe de cualquier actividad se indique también el nombre y teléfono de la persona que acompañará a los socios en calidad de responsable de la misma.*

El Sr. Presidente toma nota de la solicitud por si fuera factible atenderla.

Don Rafael Esteban Vázquez:

*Plantea que se conozca con mayor antelación que actualmente el motivo sobre el que va a versar el Concurso de Fotografía que anualmente organiza la Asociación.*

El Sr. Presidente responde que la Junta Directiva de la Asociación está planteándose la posibilidad de no volver a realizarlo, ya que ha habido cierta susceptibilidad por parte de algunos socios en relación a la composición del Jurado y a la concesión de los premios dados en concursos anteriores, por lo que dependerá de si se convoca o no.

Y sin más asuntos que tratar se levanta la sesión a las 19:20h. del día 19 de Febrero de 2018.

LA SECRETARIA ACCIDENTAL

VºBº EL PRESIDENTE

VºBº LA PRESIDENTE ELEGIDA

Encarnación Quintero Bueno

Hilario Muñoz Morales

Rosario Delgado García



**ESTADO ECONOMICO DE A.E.P.A. CORRESPONDIENTE A 2017**

<b>SALDO AL 31/12/2016</b>	<b>66.205,74</b>
----------------------------	------------------

**INGRESOS** **134.318,74**

CASETA DE FERIA	16.298,00
CUOTAS DE SOCIOS	52.746,00
INGRESOS DIVERSOS	2.054,24
VIAJES	49.192,00
LOTERIAS	10.200,00
EVENTOS	3.828,50

**GASTOS** **120.242,69**

CASETA DE FERIA	28.442,33
ADMINISTRACION Y OFICINA	7.535,08
GASTOS DIVERSOS	5.532,55
SUBVENCIONES DIRECTAS	6.567,14
VIAJES	55.087,00
LOTERIAS	8.500,00
EVENTOS	8.578,59

<b>SALDO AL 31/12/2017</b>	<b>80.281,79</b>
----------------------------	------------------

INVENTARIO DE BIENES	3.668,31
INGRESOS PENDIENTES DE COBRO	0,00
SUBVENCIONES PAGADAS	19.012,58 Resumen detalle mas abajo

**Resumen detallado de subvenciones clasificado por actividades:**

Viajes	5.980,85
Visitas culturales	874,50
Vales cumpleaños	2.444,00
Famedic	1.753,29
Comida San Carlos	3.267,65
Cine y Teatro	3.070,15
Galas	1.622,14
Actividades deportivas	0,00

**Total subvenciones: 19.012,58**

Existe a disposición de los socios interesados, detalle de los apuntes que componen y justifican los datos anteriormente reflejados.

**LA JUNTA DIRECTIVA**



## RELACION DE ASISTENTES

### Por presencia (orden alfabético de apellidos)

Alonso Rodríguez, Alonso  
Bilbao Álvarez-Ossorio, Daniel  
Cabrera Carranza, María del Carmen  
Caro García, Julián  
Carrasco Pérez, Víctor Martín  
Colmena Talaverón, Enrique  
Delgado García, Rosario  
Esteban Vázquez, Rafael  
Gómez Lorenzo, Manuel Rafael  
González Fernández, Felipe  
Guerrero García, Francisco  
Guillén López, Alberto  
Lebrato Martínez, Carmen  
Madrid Alarcón, Fernando  
Martín Suárez, Francisco  
Muñoz Morales, Hilário  
Narbona Sarriá, Eugenio  
Pagador Barreno, Fernando  
Pantrigo Gordillo, Manuel  
Parra Correa, Juan José  
Pérez Muela, Manuel  
Quintero Bueno, Encarnación  
Rendón Blas, Manuel  
Rodríguez Carmona, José Francisco  
Roldan Romero, Rafael  
Ruiz Ruiz, Alejandro Antonio

### Por representación (orden alfabética de apellidos)

Fernández Alcántara, Jesús  
Gil Pérez, Aurelio  
Magdaleno Báez, José  
Montes Carmona, María del Carmen  
Najas García, Enrique  
Pajuelo Bolaños, José